

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO PROMISCO MUICIPAL DE ATACO TOLIMA

Ataco, diez (10) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Asunto: Proceso Ejecutivo de Mínima Cuantía a Continuación (con base en sentencia).

Radicado No.: 73-067-40-89-001-2022-00143-00

Demandante: Luis Antonio Noguera Roa.

Demandado: Yecid Sotelo.

Conforme con la constancia secretarial que antecede, córrasele traslado por el termino de 3 días a la parte ejecutante para que se pronuncie con respecto al memorial y consignación aportado por la parte ejecutada. [05. AportaenFisicoPagoTituloJudicial.pdf](#).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sandra Patricia Flórez Vaquiro'.

SANDRA PATRICIA FLÓREZ VAQUIRO
Juez

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL. NOTIFICACIÓN POR ESTADO. Ataco Tolima, once (11) de octubre de dos mil veintitrés (2023). Por anotación en el estado **Nº079**, se notifica por estado el auto que antecede. – Inhábiles: No-.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Angélica Milena Naranjo Arciniegas'.

ANGÉLICA MILENA NARANJO ARCINIEGAS
Secretaria